

de Burgos, hasta las trece horas del decimotercer día natural a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho día coincidiera en sábado, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta el siguiente día hábil.

**Apertura de plicas:** El mismo día de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, se procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio o en representación de ....., según poder bastante que acompaña, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Burgos referente a la adjudicación mediante concurso de las obras comprendidas dentro de los proyectos definitivos de las campañas de mezclas bituminosas, bacheos y tratamientos antideslizantes y de sellado en calzadas, para el año 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., del pliego de condiciones, proyectos técnicos y demás documentos del expediente de contratación cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a realizar la totalidad de las obras de que se trata por el precio de ..... pesetas (en letra y número), que representa una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación, en el plazo de ..... meses, si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—50.430.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia el pliego de condiciones de los servicios técnicos para actividades de la Fundación Municipal de Juventud y Deportes de Cádiz.

1. **Objeto:** Adjudicación, mediante el sistema de concurso, de los servicios técnicos para actividades de la Fundación Municipal de Juventud y Deportes de Cádiz.

2. **Precio:** No se establece tipo de licitación. Los interesados deberán presentar sus ofertas económicas con descomposición de los distintos costes, incluyendo todos los conceptos y significativamente el IVA.

3. **Duración:** Un año.

4. **Información:** Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras durante el plazo de presentación de ofertas.

5. **Presentación de ofertas:** Los licitantes presentarán sus ofertas en el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante los once días naturales primeros de dicho plazo podrán formularse alegaciones al pliego de condiciones.

6. **Apertura:** El día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 17 de agosto de 1995.—La Alcaldesa.—50.419.

#### Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por el que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público la adjudicación de los siguientes contratos;

1. Construcción de viviendas de reposición del barrio de El Polvorín, «50 viviendas en la parcela 9, bloque 29» (expediente número 1.104/94), adjudicado por acuerdo plenario de 28 de abril de 1995, a la empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 218.142.253 pesetas.

Fue publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1995.

2. Construcción de viviendas de reposición del barrio de El Polvorín, «56 viviendas en la parcela 9, bloque 30» (expediente número 1.105/94), adjudicado por acuerdo plenario de 28 de abril de 1995, a la empresa «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», por el precio de 288.059.826 pesetas.

Fue publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1995.

3. Construcción de viviendas de reposición del barrio de El Polvorín, «60 viviendas en la parcela 10» (expediente número 1.106/94), adjudicado por acuerdo plenario de 28 de abril de 1995, a la empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 258.920.086 pesetas.

Fue publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1995.

4. Obras de rehabilitación del Mercado del Puerto, segunda fase (expediente número 805/94), adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 12 de mayo de 1995, a la empresa «Pérez Moreno, Sociedad Anónima», por el precio de 94.445.000 pesetas.

Fue publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1995.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1995.—El Alcalde accidental, José J. Sintés Marreño.—39.674-E.

#### Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se convoca concurso para la realización del diagnóstico económico de la situación del Ayuntamiento y confección del plan de equilibrio financiero.

**Objeto:** El objeto del presente concurso es la realización del diagnóstico económico de la situación actual del Ayuntamiento y confección del plan de equilibrio financiero.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 5.100.000 pesetas (incluido IVA), a la baja.

**Clasificación del contratista:** Podrán concurrir al presente concurso todas las empresas consultoras que ostenten la siguiente clasificación:

- Pertenecer al grupo 1.
- Pertenecer al subgrupo 3.
- Categoría C o D.

#### Criterios para la valoración de las ofertas:

1. Experiencia en la realización de trabajos del mismo objeto del presente concurso en otros Ayuntamientos.

2. Tiempo en la realización del trabajo.

3. Cualificación del personal y número de la plantilla dedicado a este tipo de trabajos con experiencia en la Administración Local.

**Plazo máximo de ejecución del trabajo:** Dos meses. Si transcurrido el plazo propuesto por el adjudicatario seleccionado no se hubiere concluido el trabajo, será penalizado el contratista en la cantidad de 50.000 pesetas diarias hasta su conclusión.

**Forma de pago:** Será de la siguiente forma: 40 por 100 al inicio del trabajo, 40 por 100 a la entrega del diagnóstico y 20 por 100 a la finalización del trabajo.

**Mesa de Contratación:** Estará formada de la siguiente forma:

**Presidente:** El señor Alcalde-Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

**Vocales:** El señor Secretario general de la Corporación, don José María Escobar Gallego, y la señora Interventor accidental de la misma, doña María Dolores Hurtado Sánchez.

**Secretario:** El funcionario don Antonio Bocanegra Bohórquez.

**Examen del expediente:** El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

**Plazo de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la fecha de publicación del pliego de condiciones en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Negociado de Coordinación de este Ayuntamiento.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de 102.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fija en la cantidad de 204.000 pesetas.

Durante el plazo de presentación de proposiciones podrá ser impugnado el presente pliego de condiciones, procediéndose en este caso a la suspensión del procedimiento, si procede.

**Documentación:** Los licitadores deberán presentar tres sobres cerrados y firmados por el proponente, con el siguiente contenido:

Sobre número 1: Documentación administrativa general, debiendo acreditarse haber realizado el depósito de la garantía provisional en la Tesorería Municipal.

Sobre número 2: Proposición económica ajustada al modelo.

Sobre número 3: Documentación que acredite la clasificación del contratista.

**Modelo de proposición:** Don ....., mayor de edad, con número de identificación fiscal ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), por el que se convoca concurso para adjudicar la realización del diagnóstico económico de la situación actual del Ayuntamiento y confección del plan de equilibrio financiero, y manifestando conocer suficientemente el pliego de condiciones del mismo, que acepta íntegramente en sus propios términos, se comprometo a realizar dicho estudio por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Utrera, 24 de julio de 1995.—El Alcalde accidental, Andrés Campos García.—50.420.

## UNIVERSIDADES

#### Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de electrodomésticos, muebles y elementos varios de cocina, con destino al edificio «Laboratorios Polivalentes» del Campus de ciudad Real, dependiente de esta Universidad (Referencia: 955/95/LABPOL-CREAL/SUMI).

1. **Presupuesto de licitación:** 7.915.492 pesetas.

2. **Fianza provisional:** 158.310 pesetas.

3. **Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Unidad de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, avenida de Camilo José Cela (Campus Universitario) de ciudad Real (C.P. 13003), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

4. **Plazo de entrega del suministro:** Un mes, contado a partir de la formalización del contrato.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La determinada en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.